



UNAP

**FACULTAD DE
AGRONOMIA**

RESOLUCION DECANAL N° 007-2021-FA-UNAP

Iquitos, 04 de enero del 2021

EL DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N° 560-FA-UNAP-2019, se designa a la Ing. VICTORIA REATEGUI QUISPE, Dra., Docente Principal a Dedicación Exclusiva, la **Dirección de la Escuela de Formación Profesional de Agronomía de la Facultad de Agronomía**, a partir del 01 enero hasta el 31 de diciembre del 2020;

Que, a fin de no entorpecer el desarrollo de las actividades académicas y administrativas, es conveniente continuar con la designación de la Ing. VICTORIA REATEGUI QUISPE, Dra., Docente Principal a Dedicación Exclusiva, la **Dirección de la Escuela de Formación Profesional de Agronomía de la Facultad de Agronomía**, a partir del 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2021; y,

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220 y el Estatuto General de la UNAP y con cargo a dar cuenta en Sesión del Consejo de Facultad.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- DESIGNAR a la Ing. VICTORIA REATEGUI QUISPE, Dra., Docente Principal a Dedicación Exclusiva, la **Dirección de la Escuela de Formación Profesional de Agronomía de la Facultad de Agronomía**, a partir del 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2021.

Registrese, comuníquese y archívese.

Ing. Darvin Navarro Torres, Dr.
Decano (e)



Ing. Ronald Yalta Vega, Msc.
Secretario Académico



Dist.: Rector, Postgrado, Sec. Postgrado, JEPFA, DPPPIGA, Optos. Acad. (3), UIFA, Inters., Archivo.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación

Samanez Ocampo N° 185 - Telef. 234140 - Maynas - Loreto
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: agronomia@unapiquitos.edu.pe

**UNIVERSIDAD
LICENCIADA**
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD